

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Inserte sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Año IX - Núm. 1248 - San José, Martes 4 de Diciembre de 1923

PERIODICO TRISEMANAL
Aparece los Martes, Jueves y Sábado.
días por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado 5.50
seis meses 2.80
mes 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado 6.08
seis meses 3.00
mes 0.50

Indicador cristiano

4 - Martes - San Pedro Crisólogo, obispo y doctor
6 - Miércoles - San Dalmacio, obispo y mártir.

LOS PRINCIPIOS

Casa del Niño

Gran Comité de Madrinas

Como lo prometimos en el número pasado damos a continuación un resumen de lo actuado en la Asamblea que se efectuó la semana pasada en el Club Fraternidad. Concernió todo expresamente al Comité llamado de Madrinas, cuyas obligaciones quedaron estipuladas así:

— Procurar la nómina de vecinos de cada radio, a fin de solicitar su ingreso en la Asociación.

— Despertar en el pueblo, por todos los medios a su alcance, el interés por el Instituto.

— Hacer que, una vez en funcionamiento, éste sea visitado por el mayor número de personas radicadas en la localidad o transientes.

— Indagar cuáles son los menores que deben ingresar en la «Casa del Niño».

— Tomar a su cargo la dirección moral de los menores que concurren al establecimiento.

— Poner en conocimiento de la Directiva, las observaciones que los demás funcionarios proponen los medios para corregir los defectos que notan, teniendo siempre presente que la finalidad del Instituto, es hacer de sus protegidos, personas útiles para la sociedad.

— Procurar donaciones para que la marca del Instituto sea cada día más próspera.

— Siendo la busca de adherentes y percepción de cuotas, una tarea molesta e impráctica, por demás, la Directiva ha resuelto eximir a las señoras de ese trabajo, que será desempeñado por un cobrador reudado.

El Presidente manifestó que no era práctico puntualizar la alta y compleja misión del Comité de Madrinas; pero que, en teoría general, diría que son las encargadas de la vida espiritual de los monjes; de rodearlos del calor del hogar de que tal vez carezcan, guiar su educación moral, y procurar que el trabajo, incluyendo los datos de programación.

— Agrégó también que las hermanas deseo que en ese año estuvieran presentes las Directivas de las Sociedades de Beneficencia que hay en San José; pues quería someter a su consideración un plan para que, conservando cada una la autonomía conquistada con su humanitaria labor, pudieran desarrollar una acción de conjunto, con mayores y más positivos resultados.

Es indudable, que apesar del hermoso y plausible esfuerzo que realizan estas beneméritas Instituciones, su obra no alcanza a arrancar de la mala senda aquellas que siguen menores por ignorancia o vicios de sus progenitores. — Que la gran preocupación de las Sociedades actuales, es reintegrar a los niños desamparados como albergue de labor ética para el y para medio, y que esas Asociaciones, en su obra sirvienta de la «Casa del Niño».

Una Institución protege, por ejemplo, a determinado número de familias sin medios para guiar sus hijos; pues bien, la Sociedad que los ha tomado bajo su amparo, les explica que los chicos concurren a la Escuela pública o privada, que agradecen un oficio etc., y si carecen en absoluto de recursos para hacer esto, los inscriben en la «Casa del Niño», y en ella desarrollarán su acción de Madrinas, aportando su contribución social.

Es decir, dividen el socorro que hacen a cada hogar humilde en dos partes, una para aliviar las dificultades de la miseria y otra para orientar el porvenir de los hijos.

Después del cambio de ideas se nombraron las siguientes Comisiones de Radio: 1.º: distrito, señora Lola Gutiérrez de Pérez Méndez; 2.º: señora María Angélica Britos, secretaria; 3.º: señora Josefina García de Mato, presidenta, señora Elida Fernández, secretaria; 3.º: señora Celeste Inchausti de Jauriz, presidenta, señora Amelia Musciano, secretaria; 4.º: señora Juana Lades de Giampietro; 5.º: señora Micaela Zárate de Pol Santander; 6.º: señora Calixta Gutiérrez de Europa; 7.º: señora Elisa Chacovich de Pérez; 8.º: señora Para Estrada de Bautista; 9.º: señora Elisa Soto de Ríos, secretaria; 10.º: señora María Pitayo de Larrañaga, presidenta, señora Eufemia Alba, secretaria; 11.º: señora Larraga, secretaria; 11.º: señora María Areocena de Sánchez Vardel, presidenta, señora Sánchez Varela, secretaria; 12.º: señora Ramona Rinaldi de Brus, presidenta; 13.º: señora Vicente Larraga de Laca.

Cada Presidenta integrará su Comisión con el número de vocales que deseé y formará la Subcomisión que juzgue oportuno.

La Comisión Directiva, tiene el conveniente que la labor del Comité de Madrinas sea de real eficacia y que la «Casa del Niño» tendrá una vida próspera; pues sabé de antemano que nadie se negará a prestar su cooperación moral y material a una obra de tanta trascendencia y la mayor prueba de que al pensarlo así, estaba en lo cierto, saén las listas de adherentes que se publicarán en oportunidad.

Julio Arnábal. Cirujano Dentista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Artigas 410 entre Uruguay y Carrasco, San José.

Julio Raúl Mendilaharsu

En todo el país, y de especial manera en los círculos literarios, se ha lamentado profundamente la muerte de este joven poeta, ocurrida en Montevideo el sábado pasado, a raíz de una rápida y violenta enfermedad. No vamos a hacer un estudio de su vida breve pero intensamente vivida, por que la prensa montevideana ha difundido ya de manera elocuente los méritos de esta joven personalidad desaparecida, y por otra parte carecemos de espacio para referirnos a Mendilaharsu en la forma que lo merecía su alta intelectualidad. Transcribimos, sin embargo, una de sus composiciones del último libro «Voz de Vida», que puso en circulación no ha mucho tiempo.

DECLARACIÓN

Surge mi verso,
ritmico y teso,
fuerte y pujante,
que ha nacido claro y vibrante.

Para la estrofa, no tengo norma,
en un instante, criso su forma

y ya retórica
y ya irregular,

que es el plástica
de sangre mia, de voz de viento y agua de [mar]

Para la rima, prefiero ahora el consonante
franco, preciso, bello, cantante;
el consonante que es disciplina
en un asalto de inspiración:
encuena, aprieta, une y fascina,
con armoniosa revelación.

Para los temas, lo que ha vivido
intensamente;
jur de países que ha recorrido,
jur de justicia que ha padecido
y amor de carreteros que hay en mi frontel

Y a este en libro job, verso mio!
Si con sus páginas sientas hastío,
bajo un olvido bibliotecario,
igrita tu ira, ruga, blasfemia,
con tus orgullos de solitario,
y tus fervores para si poema!

JULIO RAÚL MENDILAHARZU

Jockey Club San José

Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen realizando para la instalación del hipódromo de carreras en la Asociación del Hipódromo. Hoy, que quedaron terminadas, se completarán las obras en pocos días, hasta el palco de los socios y demás dependencias, ofreciendo la mejor impresión.

El hipódromo será inaugurado el 30 del corriente mes con un variado programa de fiestas, asistiendo delegaciones oficiales del Jockey Club de Montevideo y el de Florida. En honor de esos distinguidos huéspedes se efectuará un gran baile en el Club Fraterno.

Para las carreras inaugurales hay numerosas inscripciones de caballos, venciendo mañana el plazo señalado para las mismas.

Tomenos pues, en perspectiva un breve programa social y deportivo para fines del mes corriente.

Remate importante

La hermosa quinta Freire

Los distinguidos señores Tomás Díaz Serna y E. Díaz Larraga, anuncian para el 16 del corriente, la venta en remate de la magnífica quinta del señor Fabio J. Freire y sus hijos.

La expresada quinta ha sido dividida en cuatro fracciones, todas con valiosísimas mejoras y bases insuficientes, pidiendo el comprador adquirir crédito en el Banco H. del Uruguay.

Se trata de una venta importante dada la ubicación de la propiedad, la calidad de sus tierras y las plantaciones que en ella existen de alto mérito.

El remate se efectuará el día indicado a las 9 de la mañana y en el lugar de su ubicación.

Andrés J. Chiozza

Médico - Oficina: Sandali 607, esq. Asamblea. Teléfono: La Uruguayana.

Leandro Gómez Monserrat

INGENIERO AGRIMENSOR
Hotel Mauri
Consultas: 8 a 12 a.m. y 2 a 6 p.m.

ESCRIBANIA PÚBLICA

— — —
Ricardo Apatía y José P. Tejero
ESCRIBANOS
Oficina: Asamblea, 540. San José

18 DE JULIO 590

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

CONCEJO D. DE AMINISTRACIÓN

ASUNTO MANZZIONE

Con asistencia del Presidente y Vice Presidente M. D. Rodríguez y F. Espíñola y el supuesto de la minoría señor C. L. Herández, convocado especialmente para entender en el asunto relativo a dos Manuel Manzzione, sobre alteración de aberturas y construcción vereda en propiedad de la calle Arenal Grande esq. Misiones, y en virtud de exhorto del titular don Juan Pedro Rodríguez.

Abierta la sesión se pasó a considerar el asunto referido y el señor Presidente expuso: Queda a fs. 120 el constructor señor Manzzione se presentó solicitando permiso para alterar cinco aberturas etc. en la finca de la calle Arenal Grande esq. Misiones de esta ciudad. — Posteriormente y por denuncia del

facón de un edificio, — declarando que ello es cualquier modificación que se introduzca en las aberturas, cornisas y balcones de su edificio que dé a la vía pública.

Que estudio plenamente probado, como lo esté, de que las aberturas del edificio en cuestión han sufrido modificaciones en sus líneas generales, confirmó mi resolución de fecha Noviembre 19 del corriente.

Es cuanto a la multa impuesta al señor Mario Humberto Corbacho, — en atención a las razones expuestas en su escrito pidiendo reconsideración, y teniendo en cuenta que se dió trámite a la solicitud del constructor sin haber exigido la firma del propietario y presentación de la planilla de contribución

SECCIÓN MODAS

De LA ÚNICA dedicada a las lectoras

de LOS PRINCIPIOS

TODOS LOS MARTES

NUEVOS MODELOS



LA CASA DE LAS NOVEDADES

HA RECIBIDO

Pulseritas de Galalit para niñas c/u
Collares c/u
Carabanas para señoritas par
Peinetas en todos los colores c/u
Prendedores con imágenes c/u

0.05
0.10
0.20
0.10
0.20

PERERA Y TAPPA

18 DE JULIO 590

La Uruguayana

PERERA Y TAPPA

Enrique Sánchez Varela

A BOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Ituzaingó, 547

CASA MANZUR

Colosal surtido de

PRIMAVERA Y VERANO

Surtido novedoso

Artículos nobles

Precios de ocasión. Y

VIENDE MIS PRECIOS NADIE COMPRÁ
EN OTRA PARTE

Visite mi casa y se convencerá

No deje de tomar los vinos finos

TIPO MEDOC

TIPO BARBERA

de la Granja «Castello Rosso»

Elaborados con uvas seleccionadas

En venta en todos los buenos almacenes

Escriptorio: 18 DE JULIO 649.

Los dos teléfonos.

Dr. I. M. GOULART SOLIS N.º 694

Donato D. Clara

Ramador

Casa

remado 1871.

Montevideo, Teléfono La Uruguayana

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Vives urinarias y enfermedades de señoras

RAYOS X DE ALTO POTENCIA, RADIOGRAFICAS

MADRASAS 8 Y 9, 10 Y 11, 12 Y 13, 14 Y 15, 16 Y 17, 18 Y 19, 20 Y 21, 22 Y 23, 24 Y 25, 26 Y 27, 28 Y 29, 30 Y 31, 32 Y 33, 34 Y 35, 36 Y 37, 38 Y 39, 40 Y 41, 42 Y 43, 44 Y 45, 46 Y 47, 48 Y 49, 50 Y 51, 52 Y 53, 54 Y 55, 56 Y 57, 58 Y 59, 60 Y 61, 62 Y 63, 64 Y 65, 66 Y 67, 68 Y 69, 70 Y 71, 72 Y 73, 74 Y 75, 76 Y 77, 78 Y 79, 80 Y 81, 82 Y 83, 84 Y 85, 86 Y 87, 88 Y 89, 90 Y 91, 92 Y 93, 94 Y 95, 96 Y 97, 98 Y 99, 100 Y 101, 102 Y 103, 104 Y 105, 106 Y 107, 108 Y 109, 110 Y 111, 112 Y 113, 114 Y 115, 116 Y 117, 118 Y 119, 120 Y 121, 122 Y 123, 124 Y 125, 126 Y 127, 128 Y 129, 130 Y 131, 132 Y 133, 134 Y 135, 136 Y 137, 138 Y 139, 140 Y 141, 142 Y 143, 144 Y 145, 146 Y 147, 148 Y 149, 149 Y 150, 151 Y 152, 153 Y 154, 155 Y 156, 157 Y 158, 159 Y 160, 161 Y 162, 163 Y 164, 165 Y 166, 167 Y 168, 169 Y 170, 171 Y 172, 173 Y 174, 175 Y 176, 177 Y 178, 179 Y 180, 181 Y 182, 183 Y 184, 185 Y 186, 187 Y 188, 189 Y 190, 191 Y 192, 193 Y 194, 195 Y 196, 197 Y 198, 199 Y 200, 201 Y 202, 203 Y 204, 205 Y 206, 207 Y 208, 209 Y 210, 211 Y 212, 213 Y 214, 215 Y 216, 217 Y 218, 219 Y 220, 221 Y 222, 223 Y 224, 225 Y 226, 227 Y 228, 229 Y 230, 231 Y 232, 233 Y 234, 235 Y 236, 237 Y 238, 239 Y 240, 241 Y 242, 243 Y 244, 245 Y 246, 247 Y 248, 249 Y 250, 251 Y 252, 253 Y 254, 255 Y 256, 257 Y 258, 259 Y 260, 261 Y 262, 263 Y 264, 265 Y 266, 267 Y 268, 269 Y 270, 271 Y 272, 273 Y 274, 275 Y 276, 277 Y 278, 279 Y 280, 281 Y 282, 283 Y 284, 285 Y 286, 287 Y 288, 289 Y 290, 291 Y 292, 293 Y 294, 295 Y 296, 297 Y 298, 299 Y 300, 301 Y 302, 303 Y 304, 305 Y 306, 307 Y 308, 309 Y 310, 311 Y 312, 313 Y 314, 315 Y 316, 317 Y 318, 319 Y 320, 321 Y 322, 323 Y 324, 325 Y 326, 327 Y 328, 329 Y 330, 331 Y 332, 333 Y 334, 335 Y 336, 337 Y 338, 339 Y 340, 341 Y 342, 343 Y 344, 345 Y 346, 347 Y 348, 349 Y 350, 351 Y 352, 353 Y 354, 355 Y 356, 357 Y 358, 359 Y 360, 361 Y 362, 363 Y 364, 365 Y 366, 367 Y 368, 369 Y 370, 371 Y 372, 373 Y 374, 375 Y 376, 377 Y 378, 379 Y 380, 381 Y 382, 383 Y 384, 385 Y 386, 387 Y 388, 389 Y 390, 391 Y 392, 393 Y 394, 395 Y 396, 397 Y 398, 399 Y 400, 401 Y 402, 403 Y 404, 405 Y 406, 407 Y 408, 409 Y 410, 411 Y 412, 413 Y 414, 415 Y 416, 417 Y 418, 419 Y 420, 421 Y 422, 423 Y 424, 425 Y 426, 427 Y 428, 429 Y 430, 431 Y 432, 433 Y 434, 435 Y 436, 437 Y 438, 439 Y 440, 441 Y 442, 443 Y 444, 445 Y 446, 447 Y 448, 449 Y 450, 451 Y 452, 453 Y 454, 455 Y 456, 457 Y 458, 459 Y 460, 461 Y 462, 463 Y 464, 465 Y 466, 467 Y 468, 469 Y 470, 471 Y 472, 473 Y 474, 475 Y 476, 477 Y 478, 479 Y 480, 481 Y 482, 483 Y 484, 485 Y 486, 487 Y 488, 489 Y 490, 491 Y 492, 493 Y 494, 495 Y 496, 497 Y 498, 499 Y 500, 501 Y 502, 503 Y 504, 505 Y 506, 507 Y 508, 509 Y 510, 511 Y 512, 513 Y 514, 515 Y 516, 517 Y 518, 519 Y 520, 521 Y 522, 523 Y 524, 525 Y 526, 527 Y 528, 529 Y 530, 531 Y 532, 533 Y 534, 535 Y 536, 537 Y 538, 539 Y 540, 541 Y 542, 543 Y 544, 545 Y 546, 547 Y 548, 549 Y 550, 551 Y 552, 553 Y 554, 555 Y 556, 557 Y 558, 559 Y 560, 561 Y 562, 563 Y 564, 565 Y 566, 567 Y 568, 569 Y 570, 571 Y 572, 573 Y 574, 575 Y 576, 577 Y 578, 579 Y 580, 581 Y 582, 583 Y 584, 585 Y 586, 587 Y 588, 589 Y 590, 591 Y 592, 593 Y 594, 595 Y 596, 597 Y 598, 599 Y 600, 601 Y 602, 603 Y 604, 605 Y 606, 607 Y 608, 609 Y 610, 611 Y 612, 613 Y 614, 615 Y 616, 617 Y 618, 619 Y 620, 621 Y 622, 623 Y 624, 625 Y 626, 627 Y 628, 629 Y 630, 631 Y 632, 633 Y 634, 635 Y 636, 637 Y 638, 639 Y 640, 641 Y 642, 643 Y 644, 645 Y 646, 647 Y 648, 649 Y 650, 651 Y 652, 653 Y 654, 655 Y 656, 657 Y 658, 659 Y 660, 661 Y 662, 663 Y 664, 665 Y 666, 667 Y 668, 669 Y 670, 671 Y 672, 673 Y 674, 675 Y 676, 677 Y 678, 679 Y 680, 681 Y 682, 683 Y 684, 685 Y 686, 687 Y 688, 689 Y 690, 691 Y 692, 693 Y 694, 695 Y 696, 697 Y 698, 699 Y 700, 701 Y 702, 703 Y 704, 705 Y 706, 707 Y 708, 709 Y 710, 711 Y 712, 713 Y 714, 715 Y 716, 717 Y 718, 719 Y 720, 721 Y 722, 723 Y 724, 725 Y 726, 727 Y 728, 729 Y 730, 731 Y 732, 733 Y 734, 735 Y 736, 737 Y 738, 739 Y 740, 741 Y 742, 743 Y 744, 745 Y 746, 747 Y 748, 749 Y 750, 751 Y 752, 753 Y 754, 755 Y 756, 757 Y 758, 759 Y 760, 761 Y 762, 763 Y 764, 765 Y 766, 767 Y 768, 769 Y 769, 770 Y 771, 772 Y 773, 774 Y 775, 776 Y 777, 778 Y 779, 779 Y 780, 781 Y 782, 783 Y 784, 785 Y 786, 787 Y 788, 789 Y 789, 790 Y

Director: ARTIGAS MARENDEZ GLARA

DIOCE, PATRIA Y LIBERTAD

Año IX—Nº. 1218.—San José, Martes 4 de Diciembre de 1923

Algo importante...

Respecto a instalaciones eléctricas de San José

No se alarmen, es únicamente una prevención que hacemos al culto pueblo de San José

La Utria Eléctrica rebajó los impuestos por concepto de entradas, a 1 \$ (contador y adhesivo)

La Utria Eléctrica rebajó las tarifas de alumbrado, a \$ 0.25 el K. W. H.

La Utria Eléctrica ya instaló sus nuevas y poderosas máquinas.

La Casa Brucollerí rebajó todos los precios al público en general, que este es el momento oportuno en poner en su casa lo más bello y lo más útil que se ha creado en el mundo.

La Casa Brucollerí rebajó sus precios al público en general, que este es el momento oportuno en poner en su casa lo más bello y lo más útil que se ha creado en el mundo.

La Casa Brucollerí rebajó sus precios para las instalaciones de la casa.

La Casa Brucollerí rebajó sus precios para las lámparas de filamento reforzado Philips y Edimburgo, (ultimo creación) al precio de \$ 0.25 y 0.27 c/u.

V. BRUCOLERI E HIJO

Calle 25 de Mayo 614.

Frente al Macizo

NOTA IMPORTANTE:

La Casa Brucollerí ruge a todo el público en general y especialmente a su distinguida clientela, que al consultar los precios se dirijan directamente a nuestra casa, y no consultar al tanto de personas no enteradas de nuestras grandes rebajas.

Pues a poner las eléctricas!!!

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo, con certeza al ramo de confección de ropa, blusas, vestidos en formas y reformas tanto ó rizar plumas.

NOTA: No atendemos pedidos de campaña

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Ituzaingó N.º 219. Plaza 4 de Octubre

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Elena Gonella**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con su justificativa correspondiente, a fin de que se proceda a la determinación de **esta causa**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, citándose y empleándose especialmente a doña **Brigida Edicott de Gómez**—ban José, Noviembre 19 de 1923.—Edimburgo G. Guerrero, escribano. 11-13

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **Luis Moreno**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativas correspondientes, a fin de que se proceda a la determinación de **esta causa**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 14 de 1923.—Edimburgo G. Guerrero, escribano. XI-1.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **María Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativas correspondientes, a fin de que se proceda a la determinación de **esta causa**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 22 de 1923.—Edimburgo G. Guerrero, escribano. XI-22

11-22

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13

11-13
</div